

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INSEGSA, INDUSTRIA SEGURA CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA 22 DE JUNIO 2020.-

En Guayaquil, el día 22 de junio de 2020, a las 16h00, en el km 6,5 de la vía a Daule, se celebra la sesión de Junta General Ordinaria de Socios de INSEGSA, INDUSTRIA SEGURA CIA. LTDA., a la que asisten los siguientes socios: señor MANUEL MOLINA VÁSQUEZ, propietario de 9.750 participaciones sociales, señor JOAQUÍN ORTEGA MERA, propietario de 250 participaciones sociales; todas las participaciones sociales son iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de US\$1.00 cada una. Los socios resuelven constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe presentado por la Gerente General, respecto del ejercicio económico 2019.
2. Conocer el informe del Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2019 y designación del mismo para el ejercicio económico 2020.
3. Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos, sobre el ejercicio económico 2019.
4. Conocer y resolver sobre la situación del ejercicio económico 2019.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2019.- El Gerente General da lectura a su informe; la Junta General luego de conocer el informe, resuelve aprobarlo por unanimidad de votos.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer el informe del Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2019 y designación del mismo para el ejercicio económico 2020.- El Gerente General da lectura al informe presentado por la Comisaria Principal, señorita CPA Maribel Domínguez Carrión, el cual es aprobado por unanimidad. Después toma la palabra el Sr. Joaquín Ortega y mociona que se reelija como Comisaria Principal de la compañía; la Junta General, luego de deliberar resuelve, por unanimidad de votos, reelegir como COMISARIA PRINCIPAL de la compañía para el período de UN AÑO a la señorita CPA Maribel Domínguez Carrión.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos, sobre el ejercicio económico 2019.- Toma la palabra el Gerente General, y pone a consideración de la Junta General el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus anexos. La Junta General, por unanimidad de votos, luego de conocer, resuelve aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019, así como su resumen de políticas contables significativas y sus notas explicativas.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y resolver sobre la situación del ejercicio económico 2019.- Toma la palabra el Gerente General e indica a la Junta General que el estado de resultados del 2019 refleja una utilidad bruta de US\$42.193,25 de la cual se deduce el 15% para participación de los

trabajadores, esto es, US\$6.328,99, Impuesto a la Renta de US\$34.352,19, se sugiere que la utilidad neta sea transferida a resultados acumulados para fortalecer el patrimonio de la compañía. La Junta General apoya la sugerencia presentada por el Gerente General y, por unanimidad, resuelve que la utilidad líquida se la transfiera a resultados acumulados. Una vez tratados todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta de esta sesión; reinstalada la sesión, el Gerente General-Secretario da lectura a esta acta, la cual es aprobada por unanimidad. El Presidente declara concluida la sesión a las 16h25; firman para constancia todos los socios.f) Joaquín Ortega Mera - PRESIDENTE DE LA SESION; f) Manuel Molina Vásquez-GERENTE GENERAL-SECRETARIO.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Socios de INSEGSA, INDUSTRIA SEGURA CIA. LTDA. Guayaquil, 22 de junio 2020.-


MANUEL MOLINA VÁSQUEZ
GERENTE GENERAL